

Designan a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

Guanajuato, Gto., 15 de noviembre de 2017.- Las y los integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción . SEA- dieron a conocer a los ciudadanos electos para integrar el Comité de Participación Ciudadana del SEA.

La lista quedó conformada por:

- 1. Arminda Balbuena Cisneros**, quien fue designada por un año. Es licenciada en derecho y doctora en derecho constitucional. Cuenta con una amplia y destacada trayectoria en lo académico, es especialista en derecho constitucional y rendición de cuentas.

Se ha desempeñado profesionalmente en temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Ha sido profesora de tiempo completo de la Universidad de Guanajuato y Directora General de Capacitación en el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos personales.

- 2. Román Gustavo Méndez Navarrete**, quien fue designado por dos años, es licenciado en administración de empresas y derecho; maestro en criminología, educación y administración, con doctorado en Pedagogía. Ha sido catedrático en diversas universidades e instituciones educativas, así como consultor y miembro de consejos y asociaciones empresariales y ciudadanas.
- 3. Jaime Fernando Revilla Guerrero**, designado por un periodo de tres años, es contador público y maestro en administración pública. Posee 15 años de experiencia auditando al sector público tanto nacional como internacional. Su desarrollo profesional lo ha realizado en una de las firmas más grandes y de mayor prestigio en México y en el mundo, además ha sido docente en diversas universidades y es miembro del Colegio de Contadores de León, así como integrante de diversas asociaciones civiles.
- 4. Hilda Marisa Venegas Barboza**, nombrada por cuatro años, es directora general de la firma contable HM Venegas y Asociados S.C. y asesora de diversas entidades privadas y públicas. Cuenta con múltiples diplomados y actualización constante. Ha sido catedrática desde hace 25 años en la División de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guanajuato.
- 5. Julio César Rodríguez Fonseca**, quien estará en su cargo durante cinco años, es licenciado en derecho, maestro en fiscal y cursa el doctorado en Derecho. Cuenta con una amplia experiencia docente en los niveles de

licenciatura y posgrado en diversas universidades; es integrante del despacho jurídico Rodríguez Fonseca y Asociados y del Consejo del Mejora Regulatoria del municipio de León.

Los ciudadanos seleccionados tendrán un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del 16 de noviembre del año en curso, para entregar a la Comisión de Selección sus declaraciones de intereses, patrimonial y fiscal. Una vez cubierto este requisito, rendirán protesta el 5 de diciembre ante la citada Comisión.

En la sesión estuvieron presentes Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, Dulce María Guadalupe Moreno Cuéllar, Luis Enrique Hernández Godoy, Mariela del Carmen Huerta Guerrero, José Demetrio Valadez Martínez, Enrique Eduardo Durán Córdova, José Antonio Morfín Villalpando, Juana Alicia Jasso Ruiz y Ramón Wilfrido García Aguilera.

El acta de la sesión se encuentra en el siguiente enlace www.comisiondeselecciongto.org

.